

Sede Electrónica

Ayuntamiento de Jaén

MIS DATOS

PUBLICACIONES OFICIALES

TRÁMITES



Es necesario instalar Autofirma para firmar las solicitudes de registro electrónico y para aceptar las notificaciones [descargar]



40016. Aplicación de porcentaje sobre el precio público a satisfacer por clubes y/o entidades deportivas

Descripción

solicitud para satisfacer el porcentaje (25%) del precio público por la prestación de servicios y actividades deportivas establecido para los clubes en el artículo 5, inciso B.1, de la norma reguladora del precio público.

Finalidad

El precio público vigente por la prestación de servicios y actividades deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Jaén (BOP nº. 112, de 15/06/2021) contempla la posibilidad de que los clubes, entidades y asociaciones deportivas, que cumplan los requisitos establecidos en dicha norma y firmen el correspondiente convenio de colaboración con el patronato para el fomento y desarrollo del deporte base, puedan beneficiarse de ello abonando el 25% del precio público vigente por la prestación de servicios y actividades deportivas.

Quien lo puede Presentar

Exclusivamente para clubes, entidades y asociaciones deportivas que cumplan los siguinetes requisitos:

- 1.- Club y/o entidad deportiva constituida al amparo de la Ley 5/2016, del Deporte de Andalucía.
- 2.- Sede social radicada en el municipio de Jaén.
- 3.- Disponer de Estatutos.

- 4.- Contar con una antigüedad de más de dos años, desde la fecha de su constitución o creación.
- 5.- Tener un mínimo de 25 licencias federativas.
- 6.- Figurar inscrito en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas.
- 7.- Estar al corriente en el pago de todas las obligaciones del Ayuntamiento de Jaén y sus organismos autónomos.
- 8.- Convenio de colaboración con el Patronato de Deportes para el fomento y desarrollo del deporte

Exclusivamente por registro electrónico (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Negociado de Servicios Generales del Patronato Municipal de Deportes de Jaén

No procede

Recurso de reposición ante el Presidente del Patronato Municipal de Deportes

Precio público por la prestación de servicios y actividades deportivas (BOP nº. 112, de 15/06/2021).

AVISO IMPORTANTE:

El modelo 40016 debe aportarse a la solicitud. En función de la configuración de su navegador, es posible que no pueda guardar los cambios desde el mismo navegador. Le recomendamos que primero descárgue el PDF, lo abra con <u>Acrobat Reader</u> y lo guarde en su disco una vez cumplimentado. Luego podrá adjuntarlo a la solicitud.

Modelos de solicitud



Solicitud

40016. Aplicación de porcentaje sobre el precio público a satisfacer por clubes-entidades deportivas (puede descargar el modelo, cumplimentarlo, guardarlo y aportarlo sin necesidad de escanearlo NOTA: Se necesita Acrobat Reader)

Presentación

Organo Gestor

Efecto del silencio Administrativo

Recursos

Normativa básica

Información Adicional

Nivel de identificación en trámitación online

Substancial: Acceso mediante sistema Clave

Documentos a Presentar

Documentación requerida

- Formulario 40016 Aplicación de porcentaje sobre el precio público a satisfacer por clubes y/o entidades deportivas
- Certificación de la Delegación de la Consejería de la Junta Andalucía competente en materia de Deporte acreditativa de la inscripción del club y/o entidad deportiva en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas (requisitos 1, 2, 4 y 6)
- Copia de los Estatutos (requisito 3)
- Certificación de la Federación Autonómica correspondiente acreditativa de las licencias federativas del club y/o entidad deportiva, especificando la categoría (requisito 5).
- Documento acreditativo de que el solicitante ostenta la representación legal del club



Tramitación Online

Sobre la Sede

Titularidad Normativa Acceso a la sede

Calendario y cómputo de Certificados

plazos

Relación de servicios

Información interés

Protección de datos Política de cookies

electrónicos

Interrupciones del documentos de pago

Sistemas de firma Enlaces de interés

deAyuda

Preguntas frecuentes (FAQs) Información sobre notificaciones

Ayuda de la Sede

Aviso legal

Códigos barras

Usabilidad

Accesibilidad Mapa web

Ayuntamiento de Jaén



900 72 72 73

http://www.aytojaen.es







